

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO - FONCOPE

En Lima, siendo las 9:00 horas del día 09 de noviembre de 2012, se reunieron en segunda convocatoria, en la Sala de reuniones del Instituto Peruano de Acción Empresarial -IPAE, ubicado en Calle Víctor Maurtua N°135, San Isidro; los siguientes miembros del Directorio:

1. Pedro Humberto Saravia Almeyda
2. Adriana Giudice Alva
3. Richard Inurritegui Bazán
4. David Lemor Bezdín
5. José Rubén Lozada Espinoza
6. Juan Pedro Pedemonte Hernández

Se deja constancia de la presencia en calidad de invitados de los señores Luis Alberto León Dezar, Gerente del Proyecto, Ricardo Carrillo Guerrero, Gerente de Centro de Promoción del Emprendimiento de IPAE y María del Rosario Field Castañeda, Asesora Legal.

QUÓRUM E INSTALACIÓN:

Habiéndose cumplido con remitir oportunamente la convocatoria a la presente sesión y contándose con la asistencia de seis Directores, el Señor Presidente da por cumplido el quórum requerido en el artículo vigésimo de los estatutos, dando por iniciada la Sesión de Directorio. Designándose por unanimidad a la Dra. Adriana Giudice Alva como secretaria.

AGENDA:

A continuación, el Sr. Presidente da lectura a los temas de agenda, los mismos que se desarrollarán en el siguiente orden:

- I. Informe de la gerencia.
- II. Propuesta de ampliación y modificación del Contrato de Gerenciamiento de los Programas de Beneficios.
- III. Presentación del presupuesto anual de operación de FONCOPE 2013 y determinación del aporte fijo.
- IV. Otros asuntos de interés.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de la gerencia.

En este punto, el Sr. León manifestó a los presentes que el proyecto se encuentra en su cuarto año contractual, luego del cual, de acuerdo a los indicadores de éxito convenidos, la Gerencia deberá acreditar: (i) 60% de participantes del Programa de Reconversión Laboral reinsertados en el mercado laboral; (ii) 60% de negocios constituidos legalmente por los participantes del Programa de Desarrollo y Promoción de MYPES; (iii) 80% de

negocios en marcha de los participantes del Programa de Desarrollo y Promoción de MYPES que alcanzan cuando menos un logro empresarial.

En tal sentido, el Sr. León manifestó a los miembros del Directorio que en el presente año el equipo de la Gerencia se encontraba enfocado al cumplimiento de los indicadores señalados en el párrafo anterior, sin descuidar por supuesto los demás servicios que brinda la gerencia.

Al respecto, la Dra. Adriana Giudice, consultó al Gerente del Proyecto respecto al número de beneficiarios reinsertado en otras actividades económicas, respondiendo el Sr. León que presentaría un informe de estos resultados en la próxima sesión de Directorio, adelantando que se preveía que el número registrado por FONCOPES resulte inferior a la cifra exacta debido a la resistencia de algunos beneficiarios de actualizar su situación laboral debido al temor injustificado de perder sus beneficios.

Por su parte, el Sr. José Lozada señaló que en sus diferentes visitas a ciudades pesqueras, había conocido beneficiarios dedicados al transporte público, quienes con el dinero obtenido de sus bonificaciones por renuncia voluntaria, habían adquirido vehículos como: mototaxis, automóviles, camionetas rurales, autobuses, etc.

Luego de atender lo expuesto, los miembros del Directorio manifestaron darse por informados de las actividades de la Gerencia.

II. Propuesta de ampliación y modificación del Contrato de Gerenciamiento de los Programas de Beneficios

En este punto, el Sr. León manifestó a los miembros del Directorio, que como era de su conocimiento en la sesión del 05 de octubre de 2012, se había acordado renovar el Contrato suscrito con IPAE, solicitándose a la gerencia la elaboración del presupuesto necesario; así como la presentación de un borrador del documento de renovación de contrato, el cual entregó a los presentes en el acto.

Continuando con su exposición, el Sr. León, agregó que dado que faltaba aun determinar el plazo de ampliación, la gerencia había elaborado el presupuesto de los años 5, 6 y 7 del proyecto, en caso el Directorio tuviera a bien renovar el contrato por tres años más.

Mediante la ayuda de gráficos, el Sr. León mostró la tendencia decreciente del presupuesto de FONCOPES desde su primer año hasta el presente; así como la continuidad de dicha tendencia en los siguientes quinto, sexto y séptimo año de gerenciamiento, reduciéndose progresiva y significativamente los costos fijos en cuanto a remuneraciones, costos operativos y utilidades.

Luego de una breve deliberación, los miembros del Directorio acordaron renovar el contrato de gerenciamiento suscrito con IPAE por tres años más, plazo que se contaría a partir de del 22 de mayo de 2013 hasta el 21 de mayo de 2016.

Sin embargo, respecto a los presupuestos presentados, solicitaron a la gerencia realizar algunos ajustes en los mismos y volverlos a presentar en la siguiente sesión. Asimismo, a efectos de completar la documentación necesaria para suscribir el documento de renovación de contrato, solicitaron a la gerencia presentar lo siguiente: (i) Características del servicio durante los años 5, 6 y 7; (ii) Detalle de los costos fijos del presupuesto de los

AL
 AL
 AL

[Handwritten signature]


... 6 y 7. (iii) Cronograma de desembolsos de gerenciamiento durante el plazo de ...
... sesión y, (iv) Carta Fianza renovada.

Presentación del presupuesto anual de operación de FONCOPES 2013 y determinación del aporte fijo.

En la sesión, el Sr. León presentó el presupuesto de FONCOPES para el año 2013, considerando que la propuesta de cuota anual a cargo de los armadores pesqueros, estaría sujeta al monto que finalmente apruebe el Directorio.

Después de examinar el presupuesto presentado, los miembros del Directorio solicitaron a la Comisión para corregir el monto señalado en el concepto de la fiduciaria, toda vez que solo se debe considerar el monto mensual y no el anual; así como incrementar el monto destinado para difusión, acordando posponer para una próxima sesión de Directorio su discusión y la definición del monto de la cuota anual.

Debido a más asuntos que tratar se levantó la presente sesión siendo las once horas (once horas) del mismo día, redactándose la presente acta, la misma que luego de leída, fue suscrita por los Directores en señal de conformidad.

maic


Manuel Reátegui
